

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE EL ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA FAMILIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ATLÁNTICO-MEDITERRÁNEO.**

La presente memoria se redacta en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional 10.<sup>a</sup> de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, añadida por el apartado 3 de la disposición final quinta de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, norma estatal dictada en virtud de los títulos competenciales ex artículo 149.1.1.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 17.<sup>a</sup> CE.

Examinado el texto del proyecto normativo desde el punto de vista del impacto que podría producir el mismo en la familia, este tiene un carácter positivo, ya que se aumenta la oferta de enseñanza universitaria, además del establecimiento de medidas que facilitan la prestación, como el sistema de becas atendiendo a las circunstancias socioeconómicas en relación con la familia y la realización del servicio de educación universitaria no presencial que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral, todo lo cual incrementaría el proceso de socialización y conocimiento y reforzaría las actitudes y valores que tendría su traslación al ámbito familiar.

**LA SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA**  
**Fdo.: Rosa María Ríos Sánchez**



FIRMADO POR	ROSA MARIA RIOS SANCHEZ	24/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAQWH2KAQJBZZT68MR2GV6BUAA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	